

Horror en Puerto Deseado: el ministro de Seguridad aseguró que el caso “está esclarecido”



Después de una serie de marchas masivas en reclamo de Justicia, el ministro de Seguridad de Santa Cruz, **Lisandro de la Torre**, aseguró que el caso de la violación de una mujer y el crimen de su hijo de 4 años en Puerto Deseado “**está esclarecido a nivel policial**” y que los dos sospechosos “ya fueron puestos a disposición de la Justicia”. La familia ya recibió los restos del menor luego de realizada la autopsia y la sobreviviente del ataque sexual volverá a Salta para reencontrarse con sus allegados.

“**A nivel policial el hecho está esclarecido y los involucrados ya están a disposición de la Justicia**”, dijo el ministro en diálogo con *Télam* desde Puerto Deseado, donde permanece supervisando el trabajo que realizan los investigadores policiales.

«**La gobernadora Alicia Kirchner pidió a todo el gabinete** que se ponga a disposición del caso para que se logre un rápido esclarecimiento, y eso es lo que hicimos desde un primer momento”, agregó el funcionario.

En las últimas horas, **los autores del crimen y la violación fueron apresados e identificados**. El adolescente 16 años confesó haber participado del ataque a la turista y aportó datos que permitieron hallar el teléfono celular que le habían robado a la víctima. Con su declaración, el menor fue imputado y trasladado al Centro de Detención Juvenil de Río Gallegos, donde quedará bajo resguardo ya que se trata de un menor de edad.

“**Yo a mi hijo no le enseñé a robar ni a lastimar a la gente, si la hizo, que la pague**”, expresó su padre Julio, en diálogo con *FM Dimensión*. El hombre relató que estaba trabajando en la mina cuando se enteró de lo que había pasado y reveló que tanto él como su familia viven amenazados. “Quiero que nos dejen de amenazar a mi hijo, a mi señora, a mi nieto”, reclamó, y pidió que lo que más quiere «es que se aclare” la causa.

Según su testimonio, el adolescente imputado se defendió al asegurar que **fue “obligado” por Omar Alvarado**, el otro joven de 24 años que terminó detenido el sábado pasado en el marco de la investigación.

Con los aportes del menor, el juez Oldemar Villa ordenó una inspección en una escollera ubicada a unos **2 kilómetros de Playa Cavendish**, donde ocurrió la violación de la mujer y el asesinato de su hijo. Tras esa instrucción, personal de la Policía de Santa Cruz encontró el teléfono celular de la víctima. El dispositivo estaba escondido entre las rocas y había sido dejado allí por el adolescente.

El cuerpo del niño de cuatro años fue encontrado el pasado sobre las rocas frente al mar en un rastillaje luego de que su madre, M.M, apareciera en Puerto Deseado con un fuerte golpe en su cabeza, con un sangrado profundo. Tras conseguir ayuda de vecinos, **la sobreviviente declaró que uno de los delincuentes abusó de ella, mientras su secuaz tomaba a su hijo y lo amenazaba con un cuchillo en la garganta.**



Omar Alvarado, el joven de 24 años detenido por el crimen y violación de Puerto Deseado.

Con el aporte de la mujer, un artista policial trazó dos identikits a lo que tuvo acceso **Infobae** días atrás. A partir de entonces comenzó un operativo cerrojo en Puerto Deseado y en las ciudades aledañas.

En lo que respecta al joven con mayoría de edad, el sospechoso fue acusado por los delitos de “**rapto, robo, abuso sexual con acceso carnal, tentativa de femicidio**» en el caso de la mujer, y homicidio por la muerte del niño de 4 años.

El sospechoso fue identificado en una rueda de reconocimiento realizada por la víctima y, tras quedar formalmente imputado, fue trasladado a una dependencia policial de Caleta Olivia para evitar posibles incidentes con vecinos que se manifestaron en Puerto Deseado.

Alvarado tenía antecedentes y había sido detenido el mes pasado tras ser denunciado por la “tentativa de homicidio” de un sobrino suyo, a quien atacó a golpes y dejó malherido. Según los investigadores, tras permanecer demorado algunas horas, **el juez Villa lo dejó en libertad**. El sábado último por la noche, el imputado se defendió al contar que padecía esquizofrenia y que no recordaba lo que había ocurrido, por lo que **se realizarán peritajes psicológicos y psiquiátricos en los próximos días**.

En ese momento es cuando intervino Rosalía, la hermana de Omar Alvarado, quien insistió que el joven ya había intentado asesinar a su hijo de 21 años en enero en la misma cueva donde abusó de la mujer. “**Lo golpeó con una piedra y mientras le pegaba le gritaba ‘te maté, te maté’**”, aseguró la mujer.



El sitio donde se produjo el atroz ataque contra la turista salteña y su hijo de cuatro años.

Celso Subelza, el marido de la víctima y padre del niño asesinado, espera emprender este martes el regreso junto a su mujer a la localidad salteña de Rosario de la Frontera, **donde le darán sepultura a su hijo**. A los dos les espera un largo itinerario hasta volver al terruño: el itinerario comenzaría por vía terrestre hasta Comodoro Rivadavia, y desde allí en avión (vuelo AR 1837) hasta Buenos Aires, para luego transportarse a Salta. El último tramo tendrá que ser en vehículo hasta a la ciudad del noroeste argentino.

El atroz caso generó una profunda conmoción en Puerto Deseado, que se vio colmada de movilizaciones de vecinos en reclamo de Justicia. Tras ser identificados los agresores, lo que resta es que **el juez Villa avance en la instrucción y determine la penas que le corresponde a cada imputado**.

Fuente: Infobae

